

**NOTA INFORMATIVA – COMUNICACIÓN DE ERRORES EN LOS
DOMICILIOS**

Madrid, 13 de Junio de 2007

Estimado asociado,

Como usted ya sabrá, la Administración Concursal ha enviado una carta a cada afectado tras la elaboración de su Informe. Es posible que, si usted todavía no la ha recibido, ello se deba a algún error existente en la base de datos de la Administración Concursal en relación a su domicilio.

Por ello le rogamos que en caso de no haber recibido la citada carta por parte de la Administración Concursal, proceda a remitir vía e-mail los datos de su domicilio, a la siguiente dirección:

consultas@afectadosconcursoarteynaturaleza.com

Posteriormente la Asociación se encargará de hacer llegar al Juzgado los errores que se detecten.